

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

### INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2021 CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019

En desarrollo de la Invitación Pública 001 del 2021, cuyo objeto es : "Prestar los servicios de manejo de biológicos, incluyendo: recepción de Biológicos, Nacionalización, Liberación de lotes, Acondicionamiento, Transporte nacional, Almacenamiento y Distribución de biológicos a los puntos de aplicación establecidos; adquiridos a través del Fondo Rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud - OPS, para la población privada de la libertad bajo la custodia y vigilancia del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).", se recibieron tres (03) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en el Documento de Selección de Contratistas en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

#### 1. NOMBRE DEL PROPONENTE: AGENCIA DE ADUANAS SIACO S.A.S NIVEL 1 NIT: 800.251.957-1

El proponente se presentó únicamente para el ITEM I - RECEPCIÓN DE BIOLÓGICOS, NACIONALIZACIÓN, LIBERACIÓN DE LOTES Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.10.2	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b> La póliza de garantía de seriedad de la propuesta deberá constituirse por el DIEZ (10) % del valor total de la propuesta, su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. La vigencia de la garantía será mínimo de noventa (90) días calendario y deberá constituirse a favor del FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, con NIT 830.053.105-3.		X	<b>NOTA:</b> Se encuentra incurso en la causal de rechazo numeral 2.10.8 literal o "o) Cuando el oferente no presente la garantía de seriedad de la propuesta"
3.1.1	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b> La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el (Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Propuesta) y será suscrita por el representante legal del proponente o su apoderado.		X	No se encuentra firmado y los datos de la garantía de seriedad de la propuesta no están completos
3.1.2	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b> Los proponentes individuales o los integrantes de la propuesta plural, deberán acreditar la constitución con mínimo tres (3) años de anterioridad a la fecha en la que finalice el plazo para la presentación de propuestas dentro del presente proceso de selección conforme a la legislación colombiana.	X		
a)	Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado	X		

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	de Cámara y Comercio o el documento que haga sus veces, expedido por la autoridad competente conforme a la legislación aplicable según la naturaleza jurídica del proponente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario, anterior a la fecha de presentación de la propuesta.			
b)	Acreditar un término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de tres (3) años, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.	X		
c)	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido (cuando se trate de propuestas plurales se acreditará tal condición de acuerdo al índice de participación establecido en el documento correspondiente). Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario	X		
d)	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, según el tipo de sociedad comercial que se acredite, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	X		
e)	Además de lo anterior, el oferente deberá presentar un documento suscrito por el representante legal y/o revisor fiscal mediante el cual se acredite la composición accionaria (Nombre y No de identificación) de cada uno de los integrantes de la propuesta plural o del proponente individual.		X	
3.1.3	<b>PERSONA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO</b> Cuando el proponente fuere una persona jurídica sin ánimo de lucro domiciliada en Colombia, el proponente deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, con vigencia no mayor a 30 días calendario, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia, en el cual conste que la sociedad		NA	

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.			
3.1.5	<b>VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE</b> Con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (representante legal de persona jurídica o proponente plural), deberá realizar la consulta de los antecedentes judiciales e imprimir a través del mecanismo en línea del Gobierno Nacional para el efecto y aportarlo dentro de la propuesta. En caso que el representante legal de la persona jurídica o de la propuesta plural, según el caso, registre en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado. El documento dentro del cual constan los antecedentes judiciales aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a treinta (30) días.	X		
3.1.6	<b>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES</b> El proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado con fecha no superior a 15 días contados hasta el momento de su presentación, en donde conste el cumplimiento de aportes parafiscales de los últimos seis (06) meses, anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.		X	
3.1.7	<b>CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA</b> El oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la propuesta. En caso de propuestas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de los integrantes de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural. El documento dentro del cual constan los antecedentes fiscales aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a tres (3) meses.	X		
3.1.8	<b>CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b> El proponente deberá allegar junto con su propuesta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de propuestas		X	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.</p> <p>El documento dentro del cual constan los antecedentes disciplinarios aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a tres (3) meses.</p>			
3.1.9	<p><b>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA</b></p> <p>El proponente deberá presentar las cedula de ciudadanía de su representante legal o apoderado, según corresponda. En caso de proponentes plurales, adicionalmente se deberá presentar la cédula de ciudadanía de los representantes legales de sus integrantes, así como las copias de las cédulas de cada uno de los accionistas de las empresas que componen el proponente plural o proponente individual.</p>	X		
3.1.10	<p><b>FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b></p> <p>Tarjeta Profesional del Contador Público - Revisor Fiscal y Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público - Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores, la fecha de expedición no debe ser superior a tres (3) meses, contados a la fecha de cierre del proceso.</p>		X	Falta antecedentes disciplinarios del revisor fiscal y contador
3.1.11	<p><b>CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b></p> <p>El Registro Único Tributario - RUT, expedido por la DIAN, debe estar actualizado, según la Resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 "Por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas – CIU revisión 4 adaptada para Colombia." Deberá ser aportado por el proponente y los integrantes del proponente plural.</p>	X		
3.1.12	<p><b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP</b></p> <p>El proponente podrá aportar en la propuesta el Registro Único de Proponentes, para demostrar su experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad organizacional. En los casos que el proponente no cuente con el Registro Único de Proponentes se seguirán las reglas establecidas en el Documento Definitivo de Selección de Contratistas.</p>		X	No es obligatorio
3.1.13	<p><b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b></p> <p>El proponente deberá aportar el FORMATO No. 02 compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal o quien haga sus veces</p>		X	No fue aportado por el proponente

**2. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES**

3.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS				OBSERVACIONES
3.2.1	Indicadores financieros			
	a) Índice de Liquidez	1.37	Cumple	
	b) Índice de Endeudamiento	65%	Cumple	
	d) Capital de Trabajo	\$ 5,127,348,000.0		
	e) Rentabilidad de Patrimonio	0 0.48	Cumple Cumple	
3.2.2	Certificación y Dictamen de los Estados Financieros			
	1) Certificación		No Cumple	No anexo la certificación de los estados financieros
	2) Dictamen			
	a) Dictamen Limpio		Cumple	
	b) Dictamen con Salvedades		N/A	
	c) Dictamen Negativo		N/A	
d) Atención de Dictamen		N/A		
3) Informe Auditor Independiente		N/A		
3.2.3	Fotocopia de la tarjeta Profesional y certificado de antecedentes disciplinarios			
	1) Fotocopia de la tarjeta Profesional Contador		Cumple	No anexo certificado de antecedentes de contador
	2) Certificado de antecedentes disciplinarios Contador		No Cumple	
	3) Fotocopia de la tarjeta Profesional Revisor Fiscal		Cumple	No anexo certificado de antecedentes del Revisor Fiscal
2) Certificado de antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal		NO CUMPLE		

**3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**

LOTE	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Lote de Nacionalización	Autorización para ejercer la actividad de intermediación aduanera		X	No fue aportada por la entidad
Lote de Nacionalización	Garantía de pago de tributos aduaneros y sanciones.		X	No fue aportada por la entidad
Lote de Nacionalización	Autorización para ejercer la actividad de transporte de carga		X	No fue aportada por la entidad
Lote de Nacionalización	Póliza de transporte de mercancías		X	No fue aportada por la entidad

42

13

**4. REQUISITOS DE EXPERIENCIA HABILITANTES**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Nombre del Contratante	Avianca		X		
Nombre del Contratista	Agencia de Aduanas SIACO SAS		X		
Objeto	Servicios de agenciamiento aduanero			X	
Valor del contrato	No se especifica			X	
Fecha de suscripción del contrato	No se especifica			X	
Fecha de iniciación de actividades contrato	No se especifica			X	
Fecha de terminación del Contrato	No se especifica			X	
Plazo de ejecución	No se especifica			X	
Porcentaje de Ejecución	No se especifica			X	
Obligaciones específicas del contrato	No se especifica			X	
Fecha de la certificación	21/05/2020		X		
Certificado de calificación emitida por el contratante sobre el cumplimiento del contrato.	No se especifica			X	

**2. NOMBRE DEL PROPONENTE: AGENCIA DE ADUANAS ALADUANA S.A.S NIVEL 1 NIT: 830.010.905-4**

El proponente se presentó únicamente para el ITEM I - RECEPCIÓN DE BIOLÓGICOS, NACIONALIZACIÓN, LIBERACIÓN DE LOTES Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL

**1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES**

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.10.2	<p><b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>                      La póliza de garantía de seriedad de la propuesta deberá constituirse por el DIEZ (10) % del valor total de la propuesta, su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. La vigencia de la garantía será mínimo de noventa (90) días calendario y deberá constituirse a favor del FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, con NIT 830.053.105-3.</p>			<p>La garantía de seriedad no es legible, remitir nuevamente.</p>
3.1.1	<p><b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>                      La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el (Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Propuesta) y será suscrita por el representante legal del proponente o su apoderado.</p>	X		
3.1.2	<p><b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>                      Los proponentes individuales o los integrantes de la propuesta plural, deberán acreditar la constitución con mínimo tres (3) años de anterioridad a la fecha en la que finalice el plazo para la presentación de propuestas dentro del presente proceso de selección conforme a la legislación colombiana.</p>	X		
a)	<p>Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado de Cámara y Comercio o el documento que haga sus veces, expedido por la autoridad competente conforme a la legislación aplicable según la naturaleza jurídica del proponente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30)</p>	X		

*AS*

*AS*

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	días calendario, anterior a la fecha de presentación de la propuesta.			
b)	Acreditar un término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de tres (3) años, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.	X		
c)	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido (cuando se trate de propuestas plurales se acreditará tal condición de acuerdo al índice de participación establecido en el documento correspondiente). Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario	X		Se verificó autorización por acta de junta No. 109 de fecha 17 de febrero de 2021
d)	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, según el tipo de sociedad comercial que se acredite, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	X		
e)	Además de lo anterior, el oferente deberá presentar un documento suscrito por el representante legal y/o revisor fiscal mediante el cual se acredite la composición accionaria (Nombre y No de identificación) de cada uno de los integrantes de la propuesta plural o del proponente individual.		X	Subsanar. No fue aportada
3.1.3	<b>PERSONA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO</b> Cuando el proponente fuere una persona jurídica sin ánimo de lucro domiciliada en Colombia, el proponente deberá presentar el Certificado de inspección,		NA	



ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	vigilancia y control, con vigencia no mayor a 30 días calendario, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia, en el cual conste que la sociedad puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.			
3.1.5	<p><b>VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE</b></p> <p>Con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (representante legal de persona jurídica o proponente plural), deberá realizar la consulta de los antecedentes judiciales e imprimir a través del mecanismo en línea del Gobierno Nacional para el efecto y aportarlo dentro de la propuesta. En caso que el representante legal de la persona jurídica o de la propuesta plural, según el caso, registre en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado. El documento dentro del cual constan los antecedentes judiciales aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a treinta (30) días.</p>	X		
3.1.6	<p><b>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES</b></p> <p>El proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado con fecha no superior a 15 días contados hasta el momento de su presentación, en donde conste el cumplimiento de aportes parafiscales de los últimos seis (06) meses, anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p>	X		
3.1.7	<p><b>CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA</b></p> <p>El oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado</p>	X		

H AS

61

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la propuesta. En caso de propuestas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de los integrantes de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.</p> <p>El documento dentro del cual constan los antecedentes fiscales aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a tres (3) meses.</p>			
3.1.8	<p><b>CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b></p> <p>El proponente deberá allegar junto con su propuesta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de propuestas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.</p> <p>El documento dentro del cual constan los antecedentes disciplinarios aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a tres (3) meses.</p>	X		
3.1.9	<p><b>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA</b></p> <p>El proponente deberá presentar las cedula de ciudadanía de su representante legal o apoderado, según corresponda. En caso de proponentes plurales, adicionalmente se deberá presentar la cédula de ciudadanía de los representantes legales de sus integrantes, así como las copias de las cédulas de cada uno de los accionistas de las empresas que componen el proponente plural o proponente individual.</p>	X		
3.1.10	<p><b>FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b></p> <p>Tarjeta Profesional del Contador Público - Revisor Fiscal y Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público - Revisor Fiscal, emitido por la</p>		X	Falta fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes del Contador - Subsananar

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Junta Central de Contadores, la fecha de expedición no debe ser superior a tres (3) meses, contados a la fecha de cierre del proceso.			
3.1.11	<b>CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b> El Registro Único Tributario - RUT, expedido por la DIAN, debe estar actualizado, según la Resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 "Por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas - CIU revisión 4 adaptada para Colombia." Deberá ser aportado por el proponente y los integrantes del proponente plural.	X		
3.1.12	<b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP</b> El proponente podrá aportar en la propuesta el Registro Único de Proponentes, para demostrar su experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad organizacional. En los casos que el proponente no cuente con el Registro Único de Proponentes se seguirán las reglas establecidas en el Documento Definitivo de Selección de Contratistas.	X		No es obligatorio
3.1.13	<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b> El proponente deberá aportar el FORMATO No. 02 compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal o quien haga sus veces	X		

## 2. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

3.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.2.1	Indicadores financieros		
	a) Índice de Liquidez	2.09	Cumple
	b) Índice de Endeudamiento	46%	Cumple
	d) Capital de Trabajo	\$1,657,577,036.00	Cumple

At 



	e) Rentabilidad de Patrimonio	0.22	Cumple	
3.2.2	Certificación y Dictamen de los Estados Financieros			
	1) Certificación		No Cumple	No anexo certificación de los Estados Financieros. Subsananar
	2) Dictamen		Cumple	
	a) Dictamen Limpio		N/A	
	b) Dictamen con Salvedades		N/A	
	c) Dictamen Negativo		N/A	
	d) Atención de Dictamen		N/A	
	3) Informe Auditor Independiente		N/A	
3.2.3	Fotocopia de la tarjeta Profesional y certificado de antecedentes disciplinarios			
	1) Fotocopia de la tarjeta Profesional Contador		No Cumple	No anexo tarjeta profesional de contador. Subsananar
	2) Certificado de antecedentes disciplinarios Contador		No Cumple	No anexo certificado de antecedentes disciplinarios del Contador. Subsananar
	3) Fotocopia de la tarjeta Profesional Revisor Fiscal		Cumple	
	2) Certificado de antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal		Cumple	

### 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

LOTE	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Lote de Nacionalización	Autorización para ejercer la actividad de intermediación aduanera	X		
Lote de Nacionalización	Garantía de pago de tributos aduaneros y sanciones.	X		
Lote de Nacionalización	Autorización para ejercer la actividad de transporte de carga		X	No aporta
Lote de Nacionalización	Póliza de transporte de mercancías		X	No aporta

### 4. REQUISITOS DE EXPERIENCIA HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Nombre del Contratante	AVALON PHARMACEUTICAL S.A.		X		
Nombre del Contratista	AGENCIA DE ADUANAS		X		

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	ALADUANA S.A.S. NIVEL 1				
Objeto	Prestar todos los servicios de NACIONALIZACIÓN de medicamentos para tratamiento enfermedades respiratorias, SIDA, Cáncer y temas ortopédicos- Contrato de Tracto Sucesivo		X		Las certificaciones correspondientes a CRISTALERIA PELDAR S.A., no cumplen con el objeto contractual estipulado.
Valor del contrato	\$ 90.508.388			X	No suma el 100% del presupuesto oficial del lote de nacionalización
Fecha de suscripción del contrato	1 de Enero de 2014		X		
Fecha de iniciación de actividades contrato	1 de Enero de 2014		X		
Fecha de terminación del Contrato	31 de diciembre de 2017		X		
Plazo de ejecución	1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2017		X		
Porcentaje de Ejecución	100%		X		
Obligaciones específicas del contrato	No aporta			X	
Fecha de la certificación	20/06/2018		X		
Calificación emitida por el contratante sobre el cumplimiento del contrato.	Excelente		X		

**NOTA:** Dos de las certificaciones aportadas no cumplen con el objeto requerido, por lo tanto, no fueron tenidas en cuenta. Con respecto a la certificación de AVALON PHARMACEUTICAL S.A. aportada no cumple con el requisito de ejecución del 100% del valor del presupuesto.

Así las cosas, se requiere para que subsane aportando las respectivas certificaciones las cuales deberán cumplir con los requisitos establecidos en el documento de selección de contratistas.

AB

✓

**3. NOMBRE DEL PROPONENTE: UT ELITE COINTER 2021 (AGENCIA DE ADUANAS COINTER S.A.S NIVEL 1 NIT. 860.504.195-1 Y ELITE LOGÍSTICA Y RENDIMIENTO S.A.S NIT. 900.150.640-1)**

El proponente se presentó para el ITEM I - RECEPCIÓN DE BIOLÓGICOS, NACIONALIZACIÓN, LIBERACIÓN DE LOTES Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL e ITEM II - ACONDICIONAMIENTO, TRANSPORTE NACIONAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE BIOLÓGICOS A LOS PUNTOS DE APLICACIÓN ESTABLECIDOS

**1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES**

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ITEM 1 Y ITEM 2	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b> La póliza de garantía de seriedad de la propuesta deberá constituirse por el DIEZ (10) % del valor total de la propuesta, su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. La vigencia de la garantía será mínimo de noventa (90) días calendario y deberá constituirse a favor del FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, con NIT 830.053.105-3.	X		
ITEM I	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b> La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el (Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Propuesta) y será suscrita por el representante legal del proponente o su apoderado.	X		
ITEM II	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b> La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el (Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Propuesta) y será suscrita por el representante legal del proponente o su apoderado.	X		
ITEM I	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b> Los proponentes individuales o los integrantes de la propuesta plural, deberán acreditar la constitución con mínimo tres (3) años de anterioridad a la fecha en la que finalice el plazo para la presentación de propuestas dentro del presente proceso de selección conforme a la legislación colombiana.	X		
ITEM I	Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado	X		

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	de Cámara y Comercio o el documento que haga sus veces, expedido por la autoridad competente conforme a la legislación aplicable según la naturaleza jurídica del proponente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario, anterior a la fecha de presentación de la propuesta.			
ITEM I	Acreditar un término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de tres (3) años, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.	X		
ITEM I	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido (cuando se trate de propuestas plurales se acreditará tal condición de acuerdo al índice de participación establecido en el documento correspondiente). Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario	X		
ITEM I	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, según el tipo de sociedad comercial que se acredite, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	X		
ITEM I	Además de lo anterior, el oferente deberá presentar un documento suscrito por el representante legal y/o revisor fiscal mediante el cual se acredite la composición accionaria (Nombre y No de identificación) de cada uno de los integrantes de la propuesta plural o del proponente individual.	X		
ITEM II	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b> Los proponentes individuales o los integrantes de la propuesta plural, deberán acreditar la constitución con mínimo tres (3) años de anterioridad a la fecha en la que finalice el plazo para la presentación de propuestas dentro del presente proceso de selección conforme a la legislación colombiana.	X		

AK

A

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ITEM II	Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado de Cámara y Comercio o el documento que haga sus veces, expedido por la autoridad competente conforme a la legislación aplicable según la naturaleza jurídica del proponente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario, anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	X		
ITEM II	Acreditar un término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de tres (3) años, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.	X		
ITEM II	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido (cuando se trate de propuestas plurales se acreditará tal condición de acuerdo al índice de participación establecido en el documento correspondiente). Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario	X		
ITEM II	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, según el tipo de sociedad comercial que se acredite, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	X		
ITEM II	Además de lo anterior, el oferente deberá presentar un documento suscrito por el representante legal y/o revisor fiscal mediante el cual se acredite la composición accionaria (Nombre y No de identificación) de cada uno de los integrantes de la propuesta plural o del proponente individual.	X		
3.1.3	<b>PERSONA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO</b> Cuando el proponente fuere una persona jurídica sin ánimo de lucro domiciliada en Colombia, el proponente deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, con vigencia no mayor a 30 días calendario, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y		NA	



ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia, en el cual conste que la sociedad puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.			
ITEM I	<p><b>VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE</b></p> <p>Con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (representante legal de persona jurídica o proponente plural), deberá realizar la consulta de los antecedentes judiciales e imprimir a través del mecanismo en línea del Gobierno Nacional para el efecto y aportarlo dentro de la propuesta. En caso que el representante legal de la persona jurídica o de la propuesta plural, según el caso, registre en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado. El documento dentro del cual constan los antecedentes judiciales aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a treinta (30) días.</p>	X		
ITEM II	<p><b>VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE</b></p> <p>Con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (representante legal de persona jurídica o proponente plural), deberá realizar la consulta de los antecedentes judiciales e imprimir a través del mecanismo en línea del Gobierno Nacional para el efecto y aportarlo dentro de la propuesta. En caso que el representante legal de la persona jurídica o de la propuesta plural, según el caso, registre en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado. El documento dentro del cual constan los antecedentes judiciales aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a treinta (30) días.</p>	X		
ITEM I	<p><b>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES</b></p> <p>El proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado con fecha no superior a 15 días contados hasta el momento de su presentación, en donde conste el cumplimiento de aportes parafiscales de los últimos seis (06) meses, anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p>	X		

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ITEM II	<p><b>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES</b>  El proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado con fecha no superior a 15 días contados hasta el momento de su presentación, en donde conste el cumplimiento de aportes parafiscales de los últimos seis (06) meses, anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p>	X		
ITEM I	<p><b>CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA</b>  El oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la propuesta. En caso de propuestas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de los integrantes de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural. El documento dentro del cual constan los antecedentes fiscales aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a tres (3) meses.</p>	X		
ITEM II	<p><b>CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA</b>  El oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la propuesta. En caso de propuestas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de los integrantes de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural. El documento dentro del cual constan los antecedentes fiscales aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a tres (3) meses.</p>	X		
ITEM I	<p><b>CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>  El proponente deberá allegar junto con su propuesta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de propuestas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural. El documento dentro del cual constan los antecedentes disciplinarios aportado a la oferta</p>	X		

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	deberá tener una vigencia no superior a tres (3) meses.			
ITEM II	<b>CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b> El proponente deberá allegar junto con su propuesta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de propuestas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural. El documento dentro del cual constan los antecedentes disciplinarios aportado a la oferta deberá tener una vigencia no superior a tres (3) meses.	X		
ITEM I	<b>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA</b> El proponente deberá presentar las cedula de ciudadanía de su representante legal o apoderado, según corresponda. En caso de proponentes plurales, adicionalmente se deberá presentar la cédula de ciudadanía de los representantes legales de sus integrantes, así como las copias de las cédulas de cada uno de los accionistas de las empresas que componen el proponente plural o proponente individual.	X		
ITEM II	<b>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA</b> El proponente deberá presentar las cedula de ciudadanía de su representante legal o apoderado, según corresponda. En caso de proponentes plurales, adicionalmente se deberá presentar la cédula de ciudadanía de los representantes legales de sus integrantes, así como las copias de las cédulas de cada uno de los accionistas de las empresas que componen el proponente plural o proponente individual.	X		
ITEM I	<b>FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b> Tarjeta Profesional del Contador Público - Revisor Fiscal y Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público - Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores, la fecha de expedición no debe ser superior a tres (3) meses, contados a la fecha de cierre del proceso.	X		
ITEM II	<b>FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b> Tarjeta Profesional del Contador Público - Revisor Fiscal y Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público - Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores, la fecha de expedición no debe ser superior a tres (3) meses, contados a la fecha de cierre del proceso.	X		

44

44

ITEM	3.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ITEM I	<b>CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b> El Registro Único Tributario - RUT, expedido por la DIAN, debe estar actualizado, según la Resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 "Por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas – CIU revisión 4 adaptada para Colombia." Deberá ser aportado por el proponente y los integrantes del proponente plural.	X		
ITEM II	<b>CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b> El Registro Único Tributario - RUT, expedido por la DIAN, debe estar actualizado, según la Resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 "Por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas – CIU revisión 4 adaptada para Colombia." Deberá ser aportado por el proponente y los integrantes del proponente plural.	X		
ITEM I	<b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP</b> El proponente podrá aportar en la propuesta el Registro Único de Proponentes, para demostrar su experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad organizacional. En los casos que el proponente no cuente con el Registro Único de Proponentes se seguirán las reglas establecidas en el Documento Definitivo de Selección de Contratistas.	X		No es obligatorio
ITEM II	<b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP</b> El proponente podrá aportar en la propuesta el Registro Único de Proponentes, para demostrar su experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad organizacional. En los casos que el proponente no cuente con el Registro Único de Proponentes se seguirán las reglas establecidas en el Documento Definitivo de Selección de Contratistas.	X		No es obligatorio
ITEM I	<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b> El proponente deberá aportar el FORMATO No. 02 compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal o quien haga sus veces	X		
ITEM II	<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b> El proponente deberá aportar el FORMATO No. 02 compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal o quien haga sus veces	X		

ÍTEM	3.1.4 PROPONENTES PLURALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a)	<p>Acreditar la existencia del consorcio, de la unión temporal o la manifestación de celebrar promesa de sociedad futura y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente. En el documento de acreditación antes señalado deben especificarse las reglas básicas de las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio, de la unión temporal y/o de la promesa de sociedad futura y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.</p>	X		<p>Se solicita a la entidad subsanar en la página 4 numeral 5 hacen referencia a "Dirección General de Sanidad Militar" y en la hoja 4 del acta 01 reunión extraordinaria de accionistas hacen referencia a "Dirección General de Sanidad Militar"</p>
b)	<p>Acreditar un término mínimo de duración del consorcio, de la unión temporal o de la sociedad futura de tres (3) años, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.</p>	X		
c)	<p>Acreditar la existencia, representación legal y capacidad jurídica de las personas consorciadas, asociadas en unión temporal y las que conformaran la sociedad futura, y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio, la unión temporal y la sociedad futura, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato. Esto para significar que todos los miembros que conforman el Consorcio, la Unión Temporal y la Promesa de sociedad futura deben desarrollar una actividad directamente relacionada con el objeto del proceso.</p>	X		
d)	<p>Acreditar que cada una de las personas jurídicas integrantes del consorcio, de la unión temporal y de la promesa de sociedad futura, tienen un término mínimo de duración del consorcio, de la unión temporal y de la promesa de sociedad futura de tres (3) años, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.</p>	X		
e)	<p>La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio, de la Unión Temporal y de la promesa de sociedad futura. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p>	X		

45

X

ÍTEM	3.1.4 PROPONENTES PLURALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
f)	Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcios, de las uniones temporales y de la promesa de sociedad futura, deberán acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión temporal o manifestación de promesa sobre la constitución de la sociedad futura, en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.	X		
g)	Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal o de la promesa de sociedad futura, respecto de las personas jurídicas que se asocien en consorcio o en unión temporal o de la promesa de sociedad futura para la presentación de la propuesta, deberán acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos del presente documento de selección de contratistas	X		
h)	En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas jurídicas, en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (consorcio o unión temporal), se presumirá la intención de concurrir al proceso de selección en consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve. En cualquier caso, se verificará que todos los miembros del Consorcio o la Unión Temporal desarrollen la actividad directamente relacionada con el objeto del proceso.			No aplica

## 2. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

3.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS		UNION TEMPORAL ELITE COINTERUSPEC 2021		OBSERVACIONES
3.2. 1	Indicadores financieros			
	a) Índice de Liquidez	5.15	Cumple	
	b) Índice de Endeudamiento	34%	Cumple	
	d) Capital de Trabajo	\$15,759,034,679.36	Cumple	
	e) Rentabilidad de Patrimonio	0.32	Cumple	
		ELITE LOGISTICAY RENDIMIENTOS SAS	AGENCIA DE ADUANAS COINTER SAS NIVEL 1	
3.2. 2	Certificación y Dictamen de los Estados Financieros			
	1) Certificación	Cumple	Cumple	
	2) Dictamen	Cumple	Cumple	
	a) Dictamen Limpio	N/A	N/A	

3.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS		UNION TEMPORAL ELITE COINTERUSPEC 2021		OBSERVACIONES
	b) Dictamen con Salvedades	N/A	N/A	
	c) Dictamen Negativo	N/A	N/A	
	d) Atención de Dictamen	N/A	N/A	
	3) Informe Auditor Independiente	N/A	N/A	
	Fotocopia de la tarjeta Profesional y certificado de antecedentes disciplinarios			
3.2. 3	1) Fotocopia de la tarjeta Profesional Contador	Cumple	Cumple	
	2) Certificado de antecedentes disciplinarios Contador	Cumple	Cumple	
	3) Fotocopia de la tarjeta Profesional Revisor Fiscal	Cumple	Cumple	
	2) Certificado de antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	Cumple	Cumple	

**3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**

LOTE	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Lote de Nacionalización	Autorización para ejercer la actividad de intermediación aduanera	X		
Lote de Nacionalización	Garantía de pago de tributos aduaneros y sanciones.	X		
Lote de Nacionalización	Autorización para ejercer la actividad de transporte de carga	X		
Lote de Nacionalización	Póliza de transporte de mercancías	X		
Lote de operación logística	Declaración de auto inspección de buenas prácticas de almacenamiento y distribución de medicamentos (biológicos)	X		
Lote de operación logística	Contrato de arrendamiento o comodato - Certificado de tradición y libertad <30 días	X		
Lote de operación logística	Documento donde certifique la cadena de frío que soporta los biológicos, suscrita por el representante legal	X		
Lote de operación logística	Acreditar la habilitación y autorización para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, enmarcado en el Decreto 173 de 2001 y aquellos que lo modifiquen y/o complementen.	X		
Lote de operación logística	Registro vigente que acredite que está debidamente inscrito en el Registro de Operaciones de transporte multimodal	X		
Lote de operación logística	Acta de visita practicada por la Secretaría de Salud o Ente Territorial certificando el cumplimiento de las condiciones técnicas locativas y sanitarias (con concepto favorable)	X		

**4. REQUISITOS DE EXPERIENCIA HABILITANTES**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Nombre del Contratante	Ministerio de Defensa Nacional Comando General de las fuerzas Militares		X		
Nombre del Contratista	Unión Temporal Elite Cointer DGSM 2016		X		
Objeto	Prestación de Servicios de Nacionalización, almacenamiento y distribución de los biológicos e insumos para el SSFM, vigencia 2016		X		
Valor del contrato	\$ 1.612.603.500		X		
Fecha de suscripción del contrato	12/10/2016		X		
Fecha de iniciación de actividades contrato	12/10/2016		X		
Fecha de terminación del Contrato	31/05/2018		X		
Plazo de ejecución	20 Meses		X		
Porcentaje de Ejecución	99.96%		X		
Obligaciones específicas del contrato	SI		X		
Fecha de la certificación	8/11/2018		X		
Calificación emitida por el contratante sobre el cumplimiento del contrato.	BUENA		X		
Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Unión Temporal	100%		X		



**RESUMEN VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES  
JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS:**


<b>PROPONENTE</b>	<b>REQUISITOS JURÍDICOS</b>	<b>REQUISITOS FINANCIEROS</b>	<b>REQUISITOS DE EXPERIENCIA</b>	<b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>	<b>VISITA TÉCNICA</b>	<b>FINAL</b>
AGENCIA DE ADUANAS SIACO S.A.S NIVEL 1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	<b>NOTA:</b> Se encuentra incurso en la <u>causal de rechazo</u> numeral 2.10.8 literal o "o) Cuando el oferente no presente la garantía de seriedad de la propuesta"
AGENCIA DE ADUANAS ALADUANA S.A.S NIVEL 1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	SUBSANAR
UT ELITE COINTER 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR

Los oferentes AGENCIA DE ADUANAS ALADUANA S.A.S NIVEL 1 y UT ELITE COINTER 2021 deben subsanar los requisitos establecidos dentro del presente documento como "NO CUMPLE" dentro del tiempo dispuesto en el cronograma para dicha actividad. Información que deberá ser cargada en la página web SECOP II.

El presente informe se publica el veinticuatro (24) de febrero de 2021.

**COMITÉ EVALUADOR PARA VERIFICACION Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 001 DE 2021**

  
**ERNESTO BARRERA MORA**  
DIRECTOR FINANCIERO CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019

  
**LUCY XIMENA MONROY PRADA**  
DIRECTOR JURÍDICO (E) CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019

  
**HUGO FERNANDO CAMARGO VARGAS**  
DIRECTOR TÉCNICA CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019

Elaboró: Daniela Carolina Díaz Álvarez – Área precontractual Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019  
 Andrea Paola Rodríguez Jaimés – Coordinación Contratación IPS Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019  
 Nelson Eduardo Castro Moya – Contador Coordinación Contratación IPS Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019  
 Carlos Plata Carolina – Enfermera Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019

